

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

La Secretaria Departamental de Cultura y Patrimonio

CERTIFICA

Que el departamento del Atlántico, requiere adelantar la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios, así:

OBJETO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión para coadyuvar en la operación administrativa del Centro Cultural Museo del Atlántico, que se encuentra a cargo de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.
ESPECIFICACIONES PARA LA VINCULACIÓN	PERSONA NATURAL que acredite: ESTUDIOS: Título Técnico o Tecnólogo en: Administración Empresarial o Administración Pública o Auxiliar Administrativo o Auxiliar en Procesos o Gestión Administrativa o Gestión Bibliotecaria o Gestión de Bibliotecas Públicas o Gestión Empresarial o Gestión Logística o Gestión Pública. EXPERIENCIA: Doce (12) meses de experiencia laboral.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar en el seguimiento al ingreso de visitantes del Centro Cultural Museo del Atlántico. 2. Apoyar en el control de los bienes muebles del Centro Cultural Museo del Atlántico. 3. Apoyar en el monitoreo a los inventarios de las creaciones, obras de arte, obras artísticas y piezas maestras del Centro Cultural Museo del Atlántico. 4. Apoyar en la gestión logística para el óptimo funcionamiento de las salas de exposiciones en las instalaciones del Centro Cultural Museo del Atlántico. 5. Apoyar en la disposición de los elementos materiales necesarios para la realización de reuniones, talleres, foros, conferencias, capacitaciones y eventos en el Centro Cultural Museo del Atlántico. 6. Las demás obligaciones que le sean asignadas por la Supervisión y todas las inherentes y/o necesarias para el desarrollo del objeto contractual.
PLAZO	SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
VALOR	El valor estimado del contrato que se suscriba asciende a la suma de: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$24.720.000) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que se presentó ante la Secretaria Departamental de Cultura y Patrimonio, la PROPUESTA de:

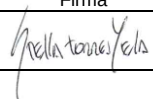
PERSONA NATURAL	JOSE TRINIDAD MAESTRE ANGEL C.C 77.019.491 de Valledupar A: <josemaestrea@yahoo.com>
-----------------	--

Que aquella acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el Estudio Previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia, concluyéndose que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito.

Barranquilla D.E.I.P., marzo de 2023



DIANA ACOSTA MIRANDA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura y Patrimonio
Gobernación del Atlántico

Concepto	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Firma
Proyección	STELLA TORRES YELA	Profesional Especializado	Secretaría de Cultura y Patrimonio	



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
SC-CER627381 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307